

Apreciada Comunidad Educativa:

Tal como veníamos haciendo periódicamente desde que se aprobó la LODE, y de acuerdo con la orden de la Consejería de Educación, Universidades y Deportes, nos disponemos a renovar parcialmente los miembros del Consejo Escolar del Colegio. Esta vez, padres, profesores y alumnos.

Se ha iniciado el proceso electoral para dicha renovación. En el tablón de anuncios del Colegio están expuestas las Normas del Procedimiento, el Censo de los diferentes estamentos y el calendario del proceso.

Para mayor comodidad les damos a conocer las fchas más importantes;

- 16 de octubre: publicación de los censos electorales
- 17 y 18 de octubre: reclamación del censo
- 19 de octubre: resolución de la reclamación y aprobación definitiva de los censos
- de octubre: publicación de las candidaturas
- 24 y 25 de octubre: reclamaciones a la proclamación de candidaturas
- 29 de octubre: resolución a las reclamaciones sobre proclamación de candidaturas
- 7 de noviembre: acto de elección de los representantes de los padres y madres de 12:30h a 18:30h.
- 12 de noviembre: publicación del nombre y número de votos de cada candidatura
- 13 y 14 de noviembre: reclamaciones a la proclamación de candidaturas
- 16 de noviembre: resolución de las reclamaciones y publicación de las mismas
- 19 de noviembre: Proclamación por la Junta electoral del centro de las personas candidatas electas y su publicación en el tablón de anuncios del centro y en la web del centro, en su caso.
- 20 de noviembre: Constitución del Consejo Electoral
- Hasta el 30 de noviembre: remisión del anexo II de la resolución a la Dirección Territorial de Educación correspondiente.

Cualquier tipo de información que deseen pueden consultarla al Colegio.

M.ª Mercedes Casamor Figueras

Directora Titular

Los Realejos, a 8 de octubre de 2018